

Curso 2024-2025

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE TALLER DE MONTAJE 3 (3 créditos)

Titulación

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
GRADO EN ARTE DRAMÁTICO PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/07/2026

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA: TALLER DE MONTAJE 3

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE-ITM	
Carácter	P	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Prácticas de interpretación	
Periodo de Impartición	3º Curso / Anual	
Número de créditos	3	
Número de horas	Totales: 75	Presencialidad: 80%
Departamento	Interpretación	
Prelación / requisitos previos	Haber superado Taller de montaje 3	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Danielsson Villegas, Juan Carlos _Profesor Titular	grado@somescuelademusicales.com
Romero Morales, María _ Profesora Titular	
Iasorli, Arnaldo _ Profesor especialista	
Asiain Antón, Íñigo _ Profesor especialista	

3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Margallo Martínez, Olga _ Jefa de estudios departamento de Interpretación.	interpretacion@somescuelademusicales.com	3º único

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen

en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.
Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías

Competencias específicas

Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
Aplicar el trabajo actoral en el proceso de interrelación de las distintas funciones y roles que intervienen en la producción teatral en sus jerarquías, competencias y responsabilidades.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Estudiar y conocer una o varias escenas de un musical propuesto por el docente.
2. Aplicar y unificar todas las herramientas asimiladas para la puesta en escena del número o musical elegido.
3. Adquirir habilidades para fusionar el trabajo de las tres disciplinas (Danza, canto e interpretación).
4. Trabajar como intérprete de teatro musical frente a un equipo creativo en un montaje de carácter profesional.

6. CONTENIDOS

A. Temario de la asignatura

Bloque Temático	Tema	Apartados
I.- “Trabajo previo”	Tema 1. “El casting”	- Análisis de roles y características vocales del personaje. - Estudio y preparación de material de casting: Separatas. - Ejercicios de casting.
	Tema 2. “La partitura”	- Estudio de la partitura seleccionada. - Orientación y guía de uso práctico.
	Tema 3. “La técnica vocal aplicada”	- Estudio de las cualidades vocales de las canciones del espectáculo en función de su estilo y época. - Trabajo pormenorizado de secciones tanto individuales como de conjunto.
	Tema 4. “El canto grupal”	- Calidad vocal colectiva: Afinación y Empaste
	Tema 5. “La coreografía”	- Estudio y limpieza de la coreografía de las partes bailadas.
II.- “Montaje”	Tema 6. “Espacio escénico y <i>Blocking</i> ”	- La caja escénica. - Tráficos. - Estudio del “<i>blocking</i>”

		de cada número.
	Tema 7. "La voz en movimiento y la respiración"	- Trabajo y cuidado de las calidades vocales al integrar el movimiento escénico y la coreografía.
	Tema 8. "Utilería"	- Uso técnico y artístico de la utilería. - Protocolo: <i>Preset</i> y <i>Reset</i>.
	Tema 9. "Vestuario y caracterización"	- Uso técnico y artístico del vestuario y la caracterización. - Protocolo: <i>Preset</i> y <i>Reset</i>.
	Tema 10. "Start & Stop"	- Ensayo con todos los elementos del montaje parando donde sea necesario.
III.- "Interpretación integrada"	Tema 11. "El código escénico"	-Uso del vocabulario técnico de la profesión. - Estudio y análisis del montaje y sus características teatrales.
	Tema 12. "El personaje"	- Construcción del personaje y adaptación del mismo a las dificultades técnicas del montaje.
	Tema 13. "Emoción y voz"	1. Trabajo expresivo de la voz hablada. - Trabajo expresivo de la voz cantada.
	Tema 14. "Emoción y movimiento"	- Trabajo expresivo del movimiento.
	Tema 15. "La representación"	- Pases completos del montaje.

		- Resolución de problemas sobre la marcha. - Los límites de la repetición: aburrimiento vs. frescura.
--	--	---

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

Entregas de trabajos puntuales para facilitar la evaluación individual de los alumnos cuando sea procedente. (Grabaciones de audio, vídeo, biblias de movimiento, etc.)

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 2 horas
Actividades prácticas	a: 60 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 3 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	B: 4 horas
Preparación de prácticas	b: 4 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 75 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	El alumno deberá investigar sobre el musical propuesto, analizando la escena elegida y los personajes.
Actividades prácticas	-Calentamiento vocal y físico. -Estudio de la partitura y preparación de materiales de estudio. -Ensayo musical. -Análisis y estudio del texto, pases a la italiana. -Improvisación de escenas en grupo y estudio de los personajes y conflictos. -Blocking y movimiento escénico. -Ensayo coreográfico. -Montaje y ensayo del número musical fusionando el trabajo vocal, interpretativo y coreográfico. -Se podrá dividir el grupo en distintos espacios según las necesidades de cada sesión.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Entregas de trabajos puntuales para facilitar la evaluación individual de los alumnos. (Grabaciones de audio, vídeo, biblias de movimiento, etc.)

Dado que la asignatura tiene un carácter grupal y es necesaria la presencia y participación de toda la clase en el montaje es necesario que el alumnado acuda con puntualidad a la sesión. Para ello se instaura la norma interna de que cualquier retraso igual o superior a 15 minutos no justificado será contabilizado como falta de asistencia. No obstante llegar con retraso no supondrá en ningún caso que el estudiante pierda derecho a incorporarse a la sesión.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades prácticas	-Valoración de la actividad diaria del aula mediante registro de calificaciones de las actividades prácticas. -Valoración de la adaptación y del trabajo en grupo del estudiante. -Valoración a nivel interpretativo y vocal cuando se ejecuta la coreografía. -Valoración del nivel técnico y artístico del alumno en el examen de la asignatura.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	-Valoración de las entregas en tiempo y forma de trabajos puntuales que faciliten la evaluación individual de los alumnos. (Grabaciones de audio, vídeo, biblias de movimiento, etc.)

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades prácticas	Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia de la práctica en grupo. Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación de las actividades prácticas: • Desarrollar las capacidades de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios. • Valorar la rapidez del aprendizaje, adaptación y eficiencia al retener y aplicar las indicaciones del equipo docente. • Valorar la corrección musical, respeto a la partitura, capacidad de sostener las partes asignadas y las indicaciones del equipo docente. • Valorar la calidad técnica y artística en la ejecución de la coreografía y el movimiento escénico en comunión con las otras disciplinas. • Valorar la calidad técnica y artística en la ejecución musical-vocal en comunión con las otras disciplinas. • Valorar la calidad técnica y artística de la interpretación del personaje en comunión con las otras disciplinas.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Valorar la corrección, precisión y calidad de los trabajos puntuales entregados.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos	Ponderación
Adecuación a la dinámica de montaje: actitud y esfuerzo	15%
Cualidades y progreso en danza: trabajo diario y entregas	15%

Cualidades y progreso en interpretación: trabajo diario y entregas	15%
Cualidades y progreso en música y canto: trabajo diario y entregas	15%
Examen práctico	40%
Total	100%

Para poder hacer media es necesario obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en todos los apartados. En caso contrario se hará una evaluación extraordinaria de la o las partes suspensas. Si el alumno suspendiese únicamente una o dos calificaciones referentes a disciplinas concretas, se hará una extraordinaria únicamente de esas partes. El equipo docente definirá el material a preparar a cada alumno suspenso con al menos 15 días de antelación.

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	65%
Trabajo teórico	35%
Total	100%

Para poder hacer media es necesario obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en todos los apartados. En caso contrario se hará una evaluación extraordinaria. El equipo docente definirá el material a preparar a cada alumno suspenso con al menos 15 días de antelación.

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	50%
Trabajo teórico	50%
Total	100%

Para poder hacer media es necesario obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en todos los apartados. El trabajo teórico requerido será diferente en función de la casuística de cada alumno, pero se basará en el modelo que se anexa en el presente documento.

En esta asignatura, dada su naturaleza de carácter fundamentalmente grupal, los alumnos que concurran a pruebas extraordinarias prácticas habiendo perdido la evaluación continua, serán responsables de contar con su propio elenco y pianista.

9.3.4 Matrícula de Honor

De acuerdo con la normativa vigente, la mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Sobresaliente) en la evaluación final de la asignatura.

Este requisito es indispensable pero no suficiente para su concesión: la asignación final de la Matrícula de Honor no es automática y responderá a la valoración cualitativa del rendimiento, la excelencia y la trayectoria del estudiante por parte del docente y la ratificación del Claustro de Profesores.

9.3.5. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA SEMESTRAL ORIENTATIVO

- Semana 0: Casting. En esta sesión será necesaria la presencia de todo el equipo. (Si no se hiciera casting, se añadiría al bloque que hiciera más falta en función de las necesidades del montaje)
- Semanas 1 y 2: Lectura y montaje músico-vocal. En estas sesiones será necesaria la presencia del director musical y la vocal coach.
- Semanas 3, 4, 5, 6, 7, : Trabajo coreográfico. En estas sesiones será necesaria la presencia del coreógrafo y el director musical.
- Semanas 8, 9, 10: Trabajo de la voz en movimiento. En estas sesiones será necesaria la presencia de la vocal coach, el coreógrafo y el director musical.
- Semanas 11, 12, 13, 14, 15: *Start and Stop*. En estas sesiones será necesaria la presencia del Director (profesor de Prácticas de Interpretación), del coreógrafo, de la vocal coach y del director musical. Además se sumaría el tiempo lectivo de ambas asignaturas, alargando la sesión y permitiendo el asentamiento del espectáculo a través de la repetición y el trabajo de dificultades concretas que puedan surgir.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

11.1. Bibliografía general

A determinar en cada práctica concreta.

12. ANEXOS

12.1 Modelo del trabajo teórico para la evaluación con pérdida de evaluación continua y evaluación extraordinaria.

Si a lo largo del curso se ha hecho más de un montaje, el trabajo podrá ser de ambos montajes o hacer dos trabajos independientes. (A determinar en cada caso concreto).

El trabajo seguirá la normativa APA.

Constará de portada, índice, bibliografía y anexos.

El cuerpo del trabajo desarrollará los siguientes epígrafes:

- Introducción a la obra: Contexto, Autores, Compositor, Sinopsis.

1. Análisis de las escenas del montaje: Argumento, Conflictos, Personajes, Espacio y Tiempo, Estilo.

2. Análisis de las canciones del montaje: Estructura, Estilo, Calidades Vocales.

3. Análisis de las coreografías del montaje: Estructura, Estilo, Calidades de movimiento.

4. Conclusiones sobre el montaje y la asignatura en el plan de estudios y en la formación.

- Biblia de un número del montaje a determinar en cada caso. (anexos)

- Bitácora de experiencia personal sobre las dificultades encontradas como intérprete en el montaje. (anexos)